Margoree 95627
Verifique documentación y continúe con lo Solicitado
OK 9-11-12

Manta, Noviembre 06 del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
JURIDICO
08 NOV 2012
PORTOVIEJO

Señores
Intendencia de Compañías
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de La Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de mi representada la transferencia que a continuación detallo

CEDENTE	NO. IDENTIFICACIÓN CEDENTE	CESIONARIO	NO.IDENTIFICACIÓN CESIONARIO	ACCIONES QUE CEDE
PIER PABLO PEROTTI COELLO	170412391-6	ELVAYKA S.A. Representada por Edgar Mendoza	0992299231001	3

Cabe indicarle que tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriano, y cada acción tiene el valor de $1.00 dólar cada una

Atentamente,
DAMIAN FERNANDO MONROY ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
TUNAFISH S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 NOV 2012

Manta, Noviembre 06 del 2012

Señor:

Damian Fernando Monroy Zambrano

GERENTE GENERAL

TUNAFISH S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Conste por medio del presente documento, que hemos cedido tres (3) acciones ordinarias, nominativas, y liberada por un valor nominal de Un dólar ($1.00) cada una, a favor de la compañía de Nacionalidad Ecuatoriana denominada ELVAYKA S.A.

Mucho agradeceré, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,

p. LOS CEDENTES

Sr. PIER PABLO PEROTTI COELLO
C.C. No 170412391-6

Sra. Maria Cristina Castro Pingarron
C.C. No 170692796-7

p. EL CESIONARIO

Sr. MENDOZA VERA EDGAR KEITH
GERENTE GENERAL
ELVAYKA S.A.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

DOY FE:: Que las firmas y rúbricas que constan en el anverso del presente documento son autenticas y pertenecen a los señores: PIER PABLO PERROTI COELLO con C.C.No.170412391-6, MARIA CRISTINA CASTRO PINGARRON con C.C.No.170692796-7, casados, como **CEDENTES**, y EDGAR KEITH MENDOZA VERA con C.C.No.130635768-0, casado, **CESIONARIO**; firmas y rúbricas que son las suyas propias y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, Noviembre 07 del 2012.- EL NOTARIO.-

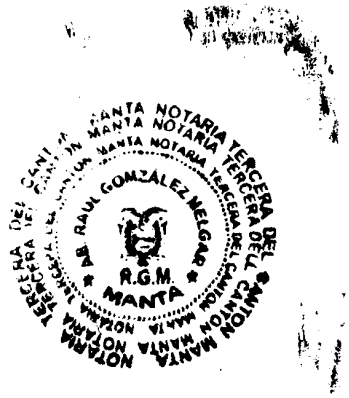

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA